

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEDEMI  
SOLUCIONES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA “SEDEMI-SOLUTIONS” S.A.**

En Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de abril de 2020, siendo las 10h30 horas, por vía web (Microsoft Teams), se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los señores Accionistas de la compañía SEDEMI SOLUCIONES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA “SEDEMI-SOLUTIONS” S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>       | <b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b> | <b>No. DE ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJE DE ACCIONES</b> |
|------------------------------------|----------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| SEDEMI GROUP CÍA. LTDA.            | \$ 790                           | 790                    | 98,75%                        |
| Esteban Rafael Proaño Pillajo      | \$ 4                             | 4                      | 0.50%                         |
| Washington Santiago Proaño Pillajo | \$ 3                             | 3                      | 0.375%                        |
| Fanny Alexandra Proaño Pillajo     | \$ 3                             | 3                      | 0.375%                        |
| <b>Total</b>                       | <b>\$ 800</b>                    | <b>800</b>             | <b>100%</b>                   |

Preside la Junta el Ing. Esteban Rafael Proaño Pillajo, y como Secretario actúa el señor Washington Santiago Proaño Pillajo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas renunciando al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter Universal, con el fin de conocer el siguiente orden del día:

**Primero.** - Conocer y resolver sobre los informes del Presidente Ejecutivo.

**Segundo.** - Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2019.

Los balances, cuentas, informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta, fueron puestos a disposición de los Señores Accionistas en la oficina de la Compañía.

El Presidente Ad Hoc de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**PUNTO UNO.** - Conocer y resolver sobre los informes del Presidente Ejecutivo.

Por secretaría se da lectura de los informes del Presidente Ejecutivo de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; los mismos que, luego de ser analizados por los Accionistas, son aprobados de forma unánime.

**PUNTO DOS. - Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2019.**

El presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto a los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; los mismos que, luego de ser analizados por los Accionistas, y de absueltas algunas consultas, son aprobados de manera unánime.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el secretario concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita de forma digital por los presentes.

Al expediente de actas de la Junta General Ordinaria de Accionistas se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) Informe de Presidencia Ejecutiva; (b) Balances.

A las 11:00 se levanta la sesión.



SR. ESTEBAN PROAÑO PILLAJO  
SOCIO  
PRESIDENTE DE JUNTA



SRA. FANNY ALEXANDRA PROAÑO PILLAJO  
SOCIO



SR. WASHINGTON PROAÑO PILLAJO  
SOCIO  
SECRETARIO DE JUNTA



SR. ESTEBAN RAFAEL PROAÑO PILLAJO  
GERENTE GENERAL  
SEDEMIGROUP CÍA. LTDA.